

Agenda, la Alcaldesa por ley
Leda. Rita Yanina Maldonado Durán
da por Cenado la Sesión hora: 5:00 P.M.
Convocando a la próxima Sesión para
el día Jueves Treinta y uno de Enero
de Año Dos mil Diecinueve.



Rena
Regidora #8

[Signature]
Regidor #10

[Signature]
Regidor #1

[Signature]
Regidor #7

[Signature]
Regidor #15

Roger Alexis Florin Regidor #9

[Signature]
No aprobó la rendición
de cuentas por desconocerla
en detalle
Regidor #3



[Signature]
Regidor #4

[Signature]
#6

ACTA N° 02-2019
Sesión ORDINARIA Celebrada por la Honorable
Autoridad Municipal de la Ciudad
de Yucará Cabecera de El Departamento
de El Paraguri, el día Jueves Treinta y
Uno de Enero Año Dos mil Diecinueve
hora de inicio: 1:15 P.M. en el local que
ocupa el Hotel Yucará en la Barrio el
Culturero de esta ciudad; presidida
por la Sra. Regidora #2 Reducta María
Isabel Cáceres Gudiño delegada por
el Sr. Alcalde Municipal Johnny Clegan-



Dro Carrasco Chávez, Presencia
de la Vice Alcaldesa Municipal por
motivos de Salud, del Sr. José Yuni Equi-
lar Comisionado Municipal, Sr. José Inés -
Rodríguez Pote, Comisión Ciudadana de
Transparencia, Asistencia de las Señoras.
(es) Regidores(es): Lic. Elvin David Maradi-
ga Ponce #1, Pote. María Isabel Caceres
Gardón #2 Lic. Raúl Ernesto Letam Cortes
#3, P.M. Wilfredo Espinal López #4, Sr.
Denis Alexis Elvin Aguirre #5, Lic. René
Antonio Uchoa Moncada #6, P.M. Greyssy
Esther Martínez Barahona #7, Lic. Reina
Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger
Alexis Flores #9, Pote. Erlin Rodríguez Sie-
rra #10 y Ante la Secretaría Municipal
P.M. Francisca Beona Mendota tags:
que date desarrolla sobre la siguiente:

AGENDA,

- I Comprobación del Quorum
- II Orden del día de la Sesión
- III Invocación a nuestro Padre Celestial
- IV Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.
- V Lectura, discusión y Aprobación de Acta No 01.2019
- VI Lectura, discusión y resolución de Corresponden-
cia Recibida
- VII Correspondencia Emitida
- VIII Informes
- IX Asuntos Varios
- X Acuerdos y Resoluciones
- XI Espacios Solicitados
- XII Carriceros o pecceros
- XIII Asistencia de Mototaxis
- XIV Sr. Javier Alexis Equigure
- XV Desarrollo.

- I Estuvieron presentes en la Comprobación del Quórum: Prof. María Isabel Qá-
Ceres Gredón Cálceda for they, Re-
gidores (es): Lic Elvin David Maradi-
aga Ponce, Lic Raúl Ernesto Lezama
Cortés, Wilfredo Espinal López, De-
nis Alexis Elvin Aguirre, Lic René
Antonio Uchoa Moncada, B.M. Greyssy-
Esther Martínez Barahona, Lic. Reina
Iris Raudales Rodríguez, Sr. Roger-
Alexis Flores, Prof. Erlin Rodríguez Sierra
- II La Cálceda for they Prof. María Isabel
Qáceres Gredón da for Abierta la Sesión
hora de inicio 7:15 P.M.
- III El Sr. Regidor Lic René Antonio Uchoa
da la invocación a nuestro Padre Cele-
stial
- IV La Cálceda for they Prof. María Isabel
Qáceres Gredón da lectura a la Agenda
de igual forma la somete a discusión
y Aprobación; queda Aprobada sin nin-
guna modificación
- V La Sra. Francisca Oconor Mendosa Se-
cretaria Municipal da lectura al Acta-
No 07-2019.
- La Cálceda for they María Isabel Qá-
ceres la somete a discusión y Aprobación
Queda Aprobada for la Corporación Mu-
nicipal con la Spte. Enmienda.
- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Lezama
Cortés expresa que escucho en la
lectura del Acta que yo solicite el
Informe económico de los fondos que
se le Aprobó a la Iglesia Católica
San José Yucarách; de lo cual no
son esos fondos que solicite el In-



forme económico sino que del Comité de Eventos Especiales que son los fondos que se aprobarán para la celebración de la Feria Patronal Año 2018; Igual de las donaciones hechas por otras Instituciones - la Alcaldesa por ley Prof. María Isabel - Lucero expresa que igual son fondos que se aprobarán a la Iglesia y tienen que ser liquidados; pero si usted lo solicita, que haga la Corrección la Dra. Secretaria Municipal -
I LECTURA DISCUSION Y RESOLUCION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Juzgado de Letras Seccional
de Yucarán El Paraíso

21 de Enero del 2019

SOLICITUD DE DOMINIO PLENO DEFINITIVO Y CONS-
TANCIA MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD DE USO DEL
SUELO.

Honorable Corporación Municipal
Yucarán El Paraíso
Su Oficina

Reciban un cordial saludo y éxitos en sus
delicadas funciones

Como es de su conocimiento que en fecha
27 de Julio de Año 2018 ustedes CERTIFICARON en punto de Acta de Sesión Ordinaria
de Corporación Municipal que su Secretaria lleva durante el Año 2018 en Acta-
Nº 12-2018 con folio de inicio 162, Folio
de Punto 170, Folio Final 213 que en su
punto conducente entre otros literalmente
dice: "El Señor Alcalde Municipal informa que
recibió una Comisión del Poder Judicial
después del Abilato Abierto y me muestra-
ron una Certificación de Punto de Acta
donde se les aprobó el Terreno del

Antiguo local del Presidio o Centro Penal para la Construcción de lo. Contrario el terreno pasará de nuevo a la Municipalidad y lo otro es tomar de nuevo las medidas porque allí está la Servidumbre de la tubería de las Aguas residuales de la Destilería El Buen Gusto hay que revisar de nuevo los Puntos de Acta. Pregunta están de Acuerdo en revocar el Punto de Acta no 3-2019 por Unanimidad los Miembros Corporativos dicen estar de Acuerdo con las Sgtes. Clases.

1º Con un tiempo de Seis meses para Construir a partir de la fecha que se les entregue el terreno.

2º Que la mano de obra no calificada sea local. Por lo cual después de haber expuesto lo anterior Solicitamos nos extiendan Certificación definitiva de Dominio Pleno, en virtud que han transcurrido más de 6 meses sin que la misma se haga efectiva, y transcurriendo ya un tiempo prudencial que ustedes han tenido para revisar los Puntos de Acta, tomar de nuevo las medidas, ordenar la extracción de tubería de Aguas residuales de la Destilería "El Buen Gusto".

Por otro lado la oficina que lleva a cabo el procedimiento requerido para la Autorización de Intervenciones en Centros Históricos y Edificaciones Patrimoniales (Persona Jurídica) nos está requiriendo que presentemos:

1) Testimonio de Escritura Pública de la Propiedad o Inmueble y/o el documento que acredite la Condición de propietario.



del mismo.

B) Constancia Municipal de Compatibilidad de Uso del Suelo, ya que el siguiente paso que el poder Judicial esta incoando es - para continuar con los planes de edificación del edificio Judicial.

Por lo cual le solicitamos muy respetuosamente:

- 1- Extender la Correspondiente Acta en donde se aprueba el terreno del Poder Judicial.
- 2- Extender un plazo mínimo de dos años a partir de la fecha que se nos entregue el terreno para su correspondiente construcción, ya que, son diferentes pasos que toman tiempo para la construcción del Edificio Judicial y mucho más que se trata de un terreno ubicada en Zonas Históricas.

3- Constancia Municipal de Compatibilidad de Uso del Suelo.

Por todo lo anteriormente expuesto, quedamos a la espera de una respuesta a la solicitud planteada.

Atentamente

G.B.G. NELLY JUSTH NOTASCO (ARCANO)
Jefe de TITULACIÓN.

- Discusión

La Sra. Regidora Maria Isabel Quintero Alcalde afor ley expresa que ellas Solicitan tres (3) Puntos.

- 1- Acta cuando se aprueba el Terreno al Poder Judicial esto le corresponde a la Secretaria
- 2- Extender un plazo mínimo de dos años a partir de la fecha que se entregue el terreno para la construcción.

- La Alcaldesa afor ley pregunta si están de acuerdo en conceder 2 años para la construcción.



- Los Señores Miembros Constitutivos expresan que dos años es mucho tiempo. Se les Concede un (1) Año de plazo para iniciar la Construcción una vez que se entregue el terreno para la Construcción del Edificio Judicial; Igual se espere que el Sr. Jorge Mondragón retire la Tubería de Aguas Residuales de la Fabrica Destileria "El Buen Gusto" que se encuentran dentro del terreno Cedido al Poder Judicial.

3.- La Constancia Municipal de Compatibilidad del uso de Suelo le Corresponde al encargado de Catastro Municipal.

- Se hace la Observación que ya se le envió nota al Sr. Mondragón para el retiro de la Tubería del mencionado predio.

- Solicitud Barrio Santa Anita

Yucuarah, El Paraíso 21 Enero 2019

P.N. Johnny Alejandro Carrasco

Alcalde Municipal de Yucuarah

Su Oficina

Estimado Sr. Alcalde.

Por este medio nosotros, los Vecinos del Barrio Santa Anita le estamos solicitando si nos puede colaborar para un proyecto que es de vital importancia para nuestra Salud y para el medio Ambiente, lo que es un Sistema de Aguas Negras que consiste en la donación de 35 lances de tubo PVC de 4 pulgadas. La mano de obra corre por cuenta de nosotros como Vecinos interesados ya que nosotros somos de escasa recursos.

Se mandamos fotografías porque es el Camino por donde transitamos a diario



y pasan los turistas cuando vienen a visitar las minas. Por lo cual el derrame de Aguas Negras ha provocado el Criadero de Zancudo, y nos afecta a todos principalmente a nuestros niños, porque están expuestos a estas plagas y la contaminación del mismo.

Nos despedimos contando con una respuesta positiva a nuestra solicitud.

Solicitud presentada con un número de Trece (13) personas que serían beneficiadas.

- Discusión

Los Señores Miembros Corporativos expresan que hace falta el Perfil del Proyecto; ya que no especifican el lugar donde van a ir a desembocar las Aguas residuales y sitúan las fases de Servidumbre.

- Nota Región Sanitaria N° 7 C.I.S. Yescarón

Corporación Municipal
Yescarón, El Paraíso
Su Oficina

Queremos notificarle que nuestra Unidad de Salud en este momento solo cuenta con una Auxiliar de enfermería mediante Acuerdo y otro por Contrato, en el Año 2,000 una Compañera fue trasladada a San Buenaventura F.M. en mayo del Año anterior otro recurso fue trasladado al C.I.S. de Uda Agua, Yescarón, y el primero de enero del presente Año fue cesantia otra Auxiliar de enfermería; como pueden ver hemos perdido dos estructuras permanentes de personal de suma importancia en el funcionamiento de un Centro Integral de Salud.

En este momento contamos con dos (2) --



medicos con acuerdo, una en ser-
vicio social y una tida en enfer-
meria (que realiza citologias lunes y
martes de cada semana). en el año re-
ciben pasado promedio de 1.000. utencio-
nes mensuales y el personal de enfer-
meria realiza multiples actividades dentro y
fuera de la Unidad de Salud; por tal ra-
zon necesitamos que la Corporacion Mu-
nicipal de Yuscaran nos contrate un nue-
vo recurso, ya que la Joven Deysi Colindres
fue nombrada como Auxiliar de Enfer-
meria del Instituto Polivalente. Presen-
tando Conteno de este Municipio, por con-
siguiente necesitamos un nuevo recurso.
de la forma inmediata y sugerimos que
sea Joven Patricia Helghem Zelaya, ya
que actualmente solo contamos con un
Auxiliar de enfermeria para todo el Centro
de Salud.

Esperando una respuesta positiva e in-
mediata a nuestra peticion, me despido
de usted muy.

Atentamente

Dr. Miguel Molina
Director C.I.S.

- Discusiones

- La Sra. Alcaldesa Fortey Maria Isabel
Quiera expresa que se necesita ges-
tionar otra enfermera.

* El Señor Alcalde Municipal se incorpora
a la Sesión hora. 2:30 quien a su
vez expresa que referente a esta
biota del Cesamo se esta gestionando
una enfermera; y lo otro seria ges-
tionar si pueden prestar a Deysi Coli-

aprio



Dras del Colegio el 15. porque ella tiene nombramiento para el Colegio que sería una opción y ver si se puede y el Dr. propone a Loren Patricia esto sería en el mes de Marzo 2019.

- La Alcaldesa por ley expresa que también la Aldea Las Crucitas el Centro de Salud no tiene enfermera.

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que el platico con una enfermera del Tenidero le ofreci \$5,000.00 mensuales ella quiere \$5,500.00 en esa fecha Ahua dice que no que va a trabajar por \$6,000.00 mensuales y no se llegó a ningún Acuerdo.

- Solicitud

Iglesia Católica Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Aldea La Crucita Yucorán

La Crucita 31- Enero 2019

Sras. (es): Corporación Municipal
La Iglesia Católica Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la Comunidad de la Crucita tiene el agrado de solicitarles su Valiosa Colaboración económica Polvora ya que estaremos celebrando la Solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe Patrona de Michoacán, en nuestra Comunidad que iniciará con la novena desde el día 26 de Enero hasta el 03 de Febrero ya que con su Valiosa Colaboración económica podemos atender a nuestros hermanos que nos visitarán.

Esperando una respuesta positiva nos suscribimos
Atentamente

Firma Coordinadora PDFAP

Santos Fidel C. Salgado.

Discusión

El Sr. Alcalde Municipal expresa que va a

revisor si hay en existencia de la que se confio para la feria...



SE SOLICITA ABSTENCION DE OTORGAR UN DOMINIO PLENO.

Honorable Corporacion Municipal Ciudad.-

Yo, MARIA ISABEL CHACON, mayor de edad, Viuda con tarjeta de Identidad Numero 0701-1935-6006, con domicilio en el Caserio de la Cruzita dentro de esta Jurisdiccion del Municipio de Yuscaran, Departamento de El Paraíso, con el debido respeto solicito a la Honorable Corporacion de esta Ciudad se Abstengan de Otorgar un Dominio Pleno Solicitado por el Señor KEVIN ADALBERTO MEJIA ZEPEDA, presentada con fecha Catorce de Noviembre del año dos Mil Dieciocho, todo esto en vista que en ningún momento le ha otorgado documento de venta a mi Nieto el cual aparece solicitando el Dominio Pleno y en estos momentos hago de su conocimiento Honorable Corporacion Municipal de proceder la via Civil.-

A la Honorable Corporacion Municipal y a la Comision de Urbanismo. pido con todo respeto que se merece ABSTENERSE de Otorgar lo Solicitado por el Señor KEVIN ADALBERTO MEJIA ZEPEDA, todo esto en vista que la legitima propietario de la propiedad es mi persona, por la atencion que le dan a esta con todas las medidas de respeto.- Resolver de conformidad.

f. MARIA ISABEL CHACON

Discusion

Los Señores Miembros Corporativos se dan



por entendidas de la Uposición, presentada por la Sra. Maria Isabel Chucul, ya que ella alega ser la legítima dueña de la Propiedad.

- Solicitud

Yuscarah El Paraíso

30 de Enero del 2018

Honorables Miembros Corporación Municipal

Yo, KEVIN ADALBERTO HEJIA ZEPEDA, con Nro. de Identidad 0801-1993-1920, Solicito

se me devuelva la Documentación presentada en la que solicito Documento de Terreno Ubicado en el Querido la Unión. Yuscara, todo por error de redacción. Ciertamente

KEVIN ADALBERTO HEJIA ZEPEDA,

- La Alcaldesa por ley Maria Isabel Chucul, que se presento no se va a continuar con el Trámite de Dominio Pleno.

- Pregunto estan de Acuerdo en que se entregue la documentación al Solicitante?

- Los Señores Miembros Corporativos de Acuerdo que se entregue la documentación.

- Solicitud de Terreno.

Yo, Luis Giloz Equiguer Ruiz, mayor de edad, Unión Libre, hondureño y vecino de esta Ciudad con Identidad N° 0701-1971-00304, Solicito ante la Honorable Corporación se me conceda un Predio de Terreno en el barrio San Juan Contiguo al Rastro Municipal de esta misma Jurisdicción el cual lo Solicito para poder construir mi casa de habitación ya que en la actualidad alquilo. Espero se me atiende mi solicitud. Yuscara, El Paraíso 30 de Enero 2019

Ruis Alex Eguigure



- Discusion

La Sra. Ulcaldesa Fortey Maria Isabel Quiceres expresa que se han recibido -
Varias solicitudes para este terreno, pero
se ha denegado porque se tiene un
Proyecto de una Canchita de footos en
un futuro. -

- El sr. Regidor Erlin Rodriguez Sierra
expresa que si tiempo atraz se ha soli-
citado y se ha denegado para este pro-
yecto lo miro bien porque aduise necesi-
tan lugares de recreacion.

- Solicitudes de Dominios Plenos.
Yucatan 24 de Enero 2019

Señores

Miembros Corporacion Municipal Yucatan
Estimados Señores:

Nosotros AYLING VENTURA PEREZ FIALLOS
mayor de edad, Casada. con Identidad.
Nº 0615-1974-00208, y ELVIS JAVIER BARRA-
LES SAUILLON, mayor de edad, Casado con
Nº de Identidad. 1623-1974-00780, Veci-
nos del Barrio El Camaron, Aldea El Yco-
tal, de esta Ciudad comparecemos ante
ustedes a fin de solicitar Dominio Pleno
de Solar ubicado en el Barrio El Camaron
Aldea El Ycotat. - Baso nuestra peticion
en el Art. 80 de la Constitucion de la
Republica.

En espera de una respuesta favorable.
Muy Atentamente.

Ayling Ventura Perez & Elvis Javier Bardeles
Tel. 9993-9219

- Discusion



Los Señores Miembros Corporativos
turnan la Solicitud a la Comisión
de Urbanismo y Catastro Municipal para
Inspección y Medición; una vez que hayan
cancelado el costo de la misma en la
Tesorería Municipal.

- SE SOLICITA DOMINIO PLENO DE UN BIEN -
INMUEBLE.

Honorables Miembros
Corporación Municipal de Yuscarán
Presente

Estimados Miembros.

Yo, C. Ex. ORLANDO BERNANDEZ VARRASCO,
hondureño, mayor de edad, de este do-
micilio, abogado con número de Colegia-
ción 16140, Actuando en mi condición
de gestor oficioso de la Dra. DIANE LISA-
BETH SUAZO RODRIGUEZ, hondureña, mayor de-
edad, N° de Identidad 0701-1951-00128; so-
licito a vuestra honorable Corporación Muni-
cipal extendernos Dominio Pleno de un In-
mueble el cual está ubicada en el Barrio
"San Antonio" de esta ciudad de Yuscarán
Inmueble que obtuvo por Declaratoria de
Herederos Ab-Intestato declarada por este
Juzgado Seccional de Yuscarán El Paraíso
en fecha 14 de diciembre del 2018 misma-
que se adjunta en la presente solicitud,
y teniendo la necesidad de legalizarlo,
y por lo antes mencionado recurrimos a
dicha Corporación a fin de que nos conceda
dicho otorgamiento.

Yuscarán 14 de Enero 2019.

- Discusión

La Alcaldesa por ley María Isabel Quintero
Ordoñez hace la observación que esta



Solicitud de Dominio Pleno fue presentada anteriormente pero se le soltó la Declaratoria de Diferencia y hoy la presenta para que se le afuerce la Certificación de Dominio Pleno.

- Nosotros como Junta Administradora de Agua le compramos un predio para la construcción del nuevo Tanque para Agua, por una cierta cantidad de dinero; y en ese entonces nos dijo que tenía Escritura del Terreno y vemos que no lo que tiene la propiedad es un Documento Privado.
- Lo otro es que nosotros como Corporación Municipal le solicitamos que por favor nos deje fuera de la medición la entrada al terreno donde se construyó el Tanque de Agua. y aquí sería dialogar con la Srta. Dña Elisabeth Suazo Rodríguez; no se si están o no están de acuerdo.

Se somete a votación

Rodrigo Antonio Ucham.	Si
Roger Alexis Flores	No
José E. Martínez B.	Si
Elvis David Maradiga	Si
Wilfredo Espinaltofer	Si
Maria Isabel Quéres	Si
Reina Tris Raudales	Si
Ruiz Ernesto Tetuma	Si
Denis Alexis Elvir	Si
Erwin Rodríguez S.	Si

- Aprobada la Solicitud ante la Srta. Dña Elisabeth Suazo Rodríguez, con la negativa del Sr. Regidor Roger Alexis Flores quien expresa que ella es dueña de la Propiedad.

- El Sr. Director de Justicia Municipal

Excmo.



Florancio Estinoza Peña turna la.
Siguiete Solicitud a la Corporación
Municipal

P.M.

Yucarán 29. Enero 2019

Florancio Estinoza Peña
Director de Justicia Municipal
Su Oficina

La Asociación de Motoristas de Yucarán
(AMOYUSCA) está solicitando que nos Aftue-
sen en incremento de dos lempiras (12.00)
en la tarifa de precios a los estudiantes
Precio actual que la mantenido durante un
Aproximado de 8 años.

Del Robledal al I.P.C. L. 10.00

Del Parque al I.P.C. L. 5.00

Alumnos Escuela Ramon Montoya C. L. 5.00

Precio si nos Aftueban el incremento.

Del Robledal al I.P.C. L. 12.00

Del Parque al I.P.C. L. 7.00

Alumnos Escuela Ramon Montoya C. L. 7.00

Estamos pidiendo dicho incremento debido
a que los refuertes de dicha unidades de
mototaxis se encuentran super costosos y
también donde son los precios de los alum-
nos tanto del Colegio como de la Escuela
no han tenido ningún incremento desde
que se elaboró la lista de precios.

Respetuosamente.

Yscar Gradiz

Secretario (AMOYUSCA)

Glan tagas

Pdte (AMOYUSCA).

- Discucion.

La Sra. Alcaldesa for ley Maria Isabel
Caceres Cardón expresa que el Aumento de
12.00 es mucho porque no Aumentan este
Año un temfira y el otro temfira el -
Siguiete Año; es mi opinion.



- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Itezama pregunta si el Cuemto es parejo o solo para los estudiante.
- El Señor Alcalde Municipal expresa que lo correcto es que se presenten a la Sesión y expliquen como esta el Cuemto
- De Acuerdo los demás Miembros Corporativos que se hagan presentes a la Sesión.

VII CORRESPONDENCIA EMITIDA

NO existio

VIII INFORMES.

Tumbucán Enero 12 2019

Honorable Corporación Municipal

Ciudad.-

Respetables Señores:

Con el mayor respeto presento a vuestra Consideración un informe resumido de las Actividades Administrativas de la Dirección de Justicia Municipal a mi cargo del Año 2018 del 2 de Enero al 31 de Diciembre. Si hubiese alguna recomendación o sugerencia en el presente informe que presento a este cuerpo Colegiado, con mucho gusto lo acatare para bien del Municipio y mejoramiento de nuestras funciones.

Florencio Espinoza Peña

Director de Justicia Municipal

INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.

AL AÑO 2018.

- Cartas de Ventas Emitidas.
Total 863
- Guías Emitidas para Traslado de Semo-
vientes a Diferentes Partes del País.

copio



Total 445 Guías
Licencia Para fiestas Bailables Area
Rural y Urbana.

Area Rural = 48

Area Urbana 69

Total 117

- Permisos de Destazas Rural y Urbana

Area Rural = 55

" Urbana = 62

Total 117.

- Permisos de Operación Para Negocios
Correspondiente al Año 2018

Enero 75

Febrero 101

Marzo 109

Abril 23

Mayo 11

Junio 7

Julio 14

Agosto 12.

Sept. 4

Octubre 4

NOV. 3

Dic. 2

Total 263

~~Audiencias Realizadas.~~
Total 197.

~~Inspecciones Realizadas.~~

57 Area Rural

27 " Urbana.

84 en Total.

- Permisos de Operación Decomisados por
la Policía Nacional y Remitidos al
Juzgado de Policía

6 Permisos Decomisados de Expendios
por incumplimiento de horarios



Trabajo Asignado
Construcción Cerca pendiente de la
Sra. Suyuna Valladares
Chapín Solares Municipales
- Mes de Julio

Nelson Gaspar Salgado Ruiz n°
Trabajo Asignado
Cusco y Chapín Cementerio General Ujo de Agua
* Mes de Noviembre

Rector Antonio Cáceres
Trabajo Asignado
Chapín a Cuñetas Calle Sector La Libertad.
Barrio El Robledal.
Darwin Adalid Rosales Flores

Trabajo Asignado
Chapín predios de los Juzgados de Yucorah
Recoger basura y quemar Cementerio Yucorah
Determinio Miguel Benegas Carlos

Trabajo Asignado
Reparación de Puertas y Ventanas edificios
Municipales.
Moises Pereira

Trabajo Asignado
Reparación tuberías de Aguas negras Yucorah
Algunos edificios Municipales

- POR FACILITACION DE LOCAL PARA EL TRAFICO
ILICITO DE DROGAS EN PERJUICIO DE LA
Salud De LA POBLACION DEL ESTADO.
DE BONDurAS.

Remitido for el Juzgado de Ejecución
Seccional Judicial de San El Paraíso
- Mes de Julio 2018

Rigoberto Lagos Lagos
Cinco meses Once Días
Trabajo Asignado.
Chapín y fumigación Cementerio

Multas Impuestas por el Juzgado de Policía



3 Por Incumplimiento horario de venta de Bebidas Alcohólicas

2 Por Destazo sin permiso

3 Por Vigilancia de Animales

Casos Conciliados

Total 73

No Conciliados y remitidos a la Instancia Judicial total 9

Operativos de limpieza con el Ministerio Público total 3

Personas Sentenciadas por el Juzgado de Paz de lo Penal de la Sección Judicial de Yucaráh remitidos a esta Dirección de Justicia Municipal para Asignación de Trabajo Comunitario

Por Violencia Doméstica

(Tres Meses)

- Mes de marzo 2018

Vicente Antonio Rodríguez

Trabajo Asignado

Empedrado Calle del Mercado.

Chapía y Aseo Cementerio Yucaráh

- Mes de abril 2018 (un mes)

Martín Alexis Vbondo Méndez

Trabajo Asignado.

Reparación Cerca, Chapía y Aseo Predio

Jardín de Niños Aldea la Ciénaga

- Mes de Mayo 2018

Juan Francisco Flores Reyes

Trabajo Asignado.

Aseo y quema de basura en el

Cementerio General Yucaráh.

Chapía Solares Municipales baldíos.

- Selvin Adalid Chacón



Generos Yucuaroh

Chapia Escuela Ramon Montoya e"

Chapia Jardin de Niños Elvia Aplicando de
Licencia Yucuaroh.

Chapia predio escolar Escuela Jose Trinidad
Reyes.

Uso limpieza de Cunetas Barrio El Robledal

Chapia Solares municipales.

Recoger y quemar basura.

Uso y limpieza de Cunetas Barrio La Concepcion

- Se Registraron y legalizaron las Sptes.

Organizaciones

Junta Administradora de Agua Potable La Vidra

" " " " " Las Palmas.

" " " " " Barrio El Robledal
y Agua Dorca.

" " " " " Barrios Unidos
Uso de Agua.

Patronato Pro-Mejoramiento Colonia Pineda Ponc e.

" " " Sector La Libertad El Robledal

" " " Aldea el Tamarindo

" " " Barrios Unidos Uso de Agua.

" " Comunal Caserio Las Tapias

" de la Comunidad Villaz Mascareño

" Pro-Mejoramiento La Granadilla.

" " " Agua Bendito El Aceituno

" " " Aldea Rancho El Whipo

" " " Aldea La Vidra

" " " Barrio El Robledal.

Comite de la Feria Patronal de Uso de
Agua "San Miguel Arcángel"

Asociacion de Vendedores Estaciona-
rios de Yucuaroh

Comite de Emergencia Municipal (Oser).

Asociacion de Organizaciones Comu-
nitarias del Municipio de Yucuaroh "ASOCOY"



Asociación de Mototaxis Mauricio
Primero ASHMAUP.

Sociedad Juvenil (Civil) Comunidad Ujo
de Agua.

Comité de Emergencia Local Aldea El-
Cotal (CODEL)

Nota: Cabe aclarar que casi a todas
estas Comunidades hice acto de presen-
cia en calidad de observador en el pro-
ceso de elección de estas organizaciones

- Cambio de Alcaldes Auxiliares en
Asambleas Públicas de Vecinos de-
Algunas Aldeas.

Aldea Chaguite Oriente

" La Vidra

" Rancho El Obispo

Nota: De igual manera hice acto de
presencia

- MATRICULAS MOTOSIERRA... 5

Jorge Yovany Rojas Hernández

Reinaldo Solórzano Benites

Santos Daniel Suazo Colindres

Allan Eduardo Colindres García

Ruul Antonio Ramírez Flores.

- MATRICULAS ARMAS DE FUEGO 14

" DE MARCAS DE CERRAR 29

AUTORIZACIONES PARA FORJAR MARCAS DE
CERRAR 9

- Discusiones

Los Señores Miembros Corporativos se dan por
informados de las Actividades Administrativa
de la Dirección de Justicia Municipal, felicita-
ndolo por su ardua labor..

- De igual forma presenta ante la Corporación
Municipal Casos turnados a su oficina
los que a continuación se detallan.



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACIÓN

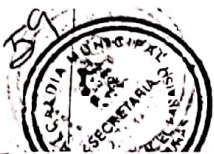
La Infrascrita Secretaria Municipal de esta Ciudad de Yuscarán, El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el Libro de Actas que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2011 y en el cual se encuentra el Acta que literalmente dice:

Patronato Pro-Mejoramiento Caserío El Tabloncito

En la Comunidad El Zarzal Sector del Tabloncito Yuscarán El Paraíso el día sábado 19 de Enero del Año 2019 a las 3:00p.m. se constituyó personalmente el Señor Director de Justicia Municipal; Florencio Espinoza Peña; en el Local que ocupa la casa de habitación de la Señora María del Carmen Varela en Asamblea Publica de vecinos de dicho sector, todo con el fin de organizar El Patronato de dicho Caserío, y en una asistencia de 32 vecinos, presentes y a petición de los mismos se procedió a la elección de dicha organización quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente	Otilia Yamileth Salgado Villalta 0708-1986-00268
Vice- Presidente	Edwin Adalid Martínez Varela 0701-1986-00287
Secretaria	Aleyda Maribel López Hernández 0701-1987-00107
Pro-Secretaria	Gladiz Yamileth Colindres Rodríguez 0701-1992-00284
Tesorera	Sergio Omar Flores Hernández 0701-1982-00191
Fiscal	Santos Concepción Pagoaga Medina 0827-1992-00083
Vocal I	Alexi Leonel Sanchez Lopez 0701-1993-00031
Vocal II	Jorge Adalberto Irías 0701-1968-00100
Vocal III	Sandra Yamileth Montalbán 0701-2001-00417

Los nombrados prestan su promesa de ley de la manera siguiente; Prometo Ser Fiel a la Republica Cumplir y hacer Cumplir La Constitución y las Leyes. De esta forma y en este acto los Nombrados quedan en Posesión de su Cargos para un periodo legal de dos años. Firman 32 Vecinos dela Comunidad de El Zarzal, Sector del Tabloncito F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal F. y S. Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria Municipal.



Municipalidad de Yuscarán

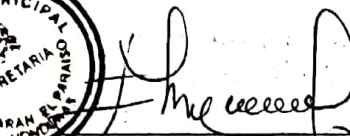
CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



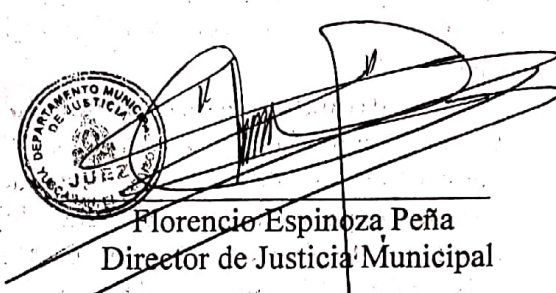
ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán 28 de Enero del Año 2019




Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal




Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta Ciudad de Yuscarán, El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el Libro de Actas que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2011 y en el cual se encuentra el Acta que literalmente dice:

Patronato Pro-Mejoramiento El Aceituno Agua Bendita

En la Ciudad de Yuscarán Departamento de El Paraíso el día Viernes 25 de Enero del Año 2019 y ante mi Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal; comparecieron personalmente los Miembros Directivos del Patronato Pro- Mejoramiento El Aceituno Agua Bendita los que fueron electos el día Sábado 19 de Enero del Año 2019 a las 3:00 p.m. en el Local que ocupa la casa de habitación de la Señor Santos Justino Rojas con la presencia de 32 vecinos presentes quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente	Yessy Yoselin Domínguez Pérez 0701-1994-00330
Vice- Presidente	Lidia Yaneli Montalván Varela 0701-1986-00234
Secretaria	María Estela Laínez Bautista 0719-1989-00126
Tesorera	Leonel Andrés Lagos 0701-1985-00405
Fiscal	Suyapa Georgina Ramírez Hernández 0827-1932.00110
Vocal I	Suyapa Moncada 0701-1961-00064
Vocal II	Grisel Ujenia Rojas Hernández 0701-1993.00164
Vocal III	Héctor Manuel Mejía Domínguez 0701-1986-000189

Los nombrados prestan su promesa de ley de la manera siguiente; Prometo Ser Fiel a la Republica Cumplir y hacer Cumplir La Constitución y las Leyes. De esta forma y en este acto los Nombrados quedan en Posesión de su Cargos para un periodo legal de dos años. F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal F. y S. Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria Municipal.



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán 28 de Enero del Año 2019



[Signature]
Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal



[Signature]
Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Ciudad de Yuscarán, El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el Libro de Actas que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2016 al 2019 y en el folio N° 381-382-383-384-385-386 y 387 se encuentra el Acta que literalmente dice:

ACTA N° 005-2019

En la Aldea El Tamarindo Yuscarán Departamento de El Paraíso; el día Martes 29 de Enero del Año 2019, a las 2:p.m. en el Local que ocupa La Escuela " Dr. Roberto Suazo Córdova ; se constituyó personalmente el Señor Director de Justicia Municipal Florencio Espinoza Peña. Presencia de los Señores Regidores y Regidoras: Profesora: María Isabel Cáceres Ardon, Lic. Elvin David Maradiaga Ponce. Prof. Erlin Rodríguez Sierra. Lic. Reyna Iris Raudales Rodríguez, P.M. Wilfredo Espinal López y el Señor Roger Alexi Espinal Flores.- Presencia del Señor Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Profesor José Inés Rodríguez Cerritos. Por ante la Secretaria Municipal P.M. Francisca Leonor Mendoza Lagos que da fe; y en cumplimiento al Acuerdo Municipal consignado en el Acta N° 1-2019 de Fecha 15 de Enero día Martes; en Puntos Varios: Se discutió el Desmembramiento del Terreno donde está construida La Iglesia Dios de la Biblia de la Comunidad de El Tamarindo". Punto que fue sometido a votación del Pleno de La Corporación Municipal". Mediante dos propuestas. 1.-Otorgar el Desmembramiento de la Escritura Publica que posee La Alcaldía Municipal de Las Tierras de la Aldea El Tamarindo; en este caso específico de la Parcela donde se encuentra construida La Iglesia Dios de la Biblia.2.-Hacerse presente" La Corporación Municipal en Pleno a la Comunidad de El Tamarindo; para que en una Reunión de Vecinos ; se llegue a un Acuerdo Conciliatorio si se otorga el Derecho de Terreno a favor de la Iglesia Dios de la Biblia; que rectora el Pastor José Aníbal Espinoza Montenegro.- En consecuencia una vez concluida La Votación ; por mayoría de votos de los Señores Corporativos; se aprobó: Realizar La Asamblea Comunitaria con todos los vecinos del Tamarindo el día Martes 29 de Enero del Año 2019 a las 1:p.m.- en La Escuela Dr. Roberto Suazo Córdova de la misma Comunidad: Una vez en el Acta se desarrolló de la siguiente manera: El Señor Presidente por Ley del Patronato dio por abierta la reunión de Asamblea General de Vecinos de La Comunidad. Previo al cual se realizó La invocación a Dios.- Seguidamente La Profesora María Isabel Cáceres Ardon manifestó a los presentes que el objetivo de estar presentes es para escucharles y que sea la Comunidad quien tome sus propios decisiones y nosotros como Autoridad respetarles.- Seguidamente participa el Regidor Prof. Erlin Sierra, quien manifiesta que me alegra la presencia de esta gran familia; y que el problema a dilucidar se haga en familia; en buena convivencia y lo que queremos es Paz y no transmitir odio del cual también dio Lectura a un pasaje Bíblico del Libro de Proverbios.- Del Cual a manera de reflexión exhorto para que hagamos acopio de lo bueno y no de lo malo :- Elvin Maradiaga Ponce: Venimos acá para escucharlos a ustedes y en este caso no deben haber divisiones ni rivalidades y queremos dar una Resolución final; y si no hay un acuerdo entonces deberán acudir a las Instancias que corresponde. **Participación Comunitaria** : Delia del Carmen Palma Migueles ; nosotros queremos quedar



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



en paz; si nosotros nos ponemos a pelear paredes y viene Cristo; acá nos quedamos.- Nosotros no hemos andado en demandas y si hemos ido es porque se nos ha citado y decidimos que todo queda en manos de Dios; y no tengo nada en contra de los hermanos y cualquier cosa si sucedió pido perdón.- Wuliban Ponce.- Presidente de la Asociación no me gusta la guerra y predicamos La Salvación.- El Sr. Alcalde nos prometió un Templo, ósea su construcción; segundamente el Juez Municipal; vino a medir el Predio pero no dejaron.- Y pregunto porque.- Y tenemos un Documento por el Alcalde Anterior y Patronato Anterior.- Nosotros no hemos corrido a nadie; ellos se fueron no sé por qué no venimos con la intención de agredir a nadie.- Esta es una Comunidad pequeña y por qué vivir partidos en dos y las puertas están abiertas para los que quieran regresar.- Y en este caso nosotros tenemos la parte legal. Ósea toda La Documentación, mientras la otra parte no la tienen. Y si el Alcalde hubiese construido el otro templo no estuviéramos en esto. El Art. 32 de nuestra Personería Jurídica dice que nuestros templos serán construidos con donaciones y ayudas.- Y éxito que lleguemos a una solución saludándonos, pues nos pertenece el templo legalmente hablando.- Y no sé cuál es la idea de la Corporación al llamar a La Comunidad.- Héctor Manuel Hernández; ya escuchamos al hermano anterior; y la reunión es Comunitaria porque si así hubiera sido nosotros traemos Las Autoridades de la Iglesia. Nosotros no hemos sacado a nadie y quien se retiro fue el (refiriéndose al Señor Amílcar Anibal Espinoza Montenegro). Y pido que presten La Escritura de desmembramiento a favor de ustedes.- Fui su mano derecha y lo hacía con voluntad sabiendo que la recompensa viene de Dios; y estuvimos sometidos a las Autoridades cuando nos citaban.-Prof. Erlin. Cuál es el nombre de La Iglesia: "La Iglesia de Dios de la Biblia". Bueno ambos tienen el mismo nombre los dos grupos; pero alguno tiene que ceder.- Pero ambos piden el desmembramiento y pueden darse al grupo "A" y el grupo "B".- Elvin Maradiaga; que se construya otra Iglesia.- Miriam Calix.- Que se respete La Opinión del Patronato; ya que no se pasen por encima de la Autoridad del Patronato.- Pro- Secretaria. Lo dio lectura al acta de Sesión de Patronato para que se construyera LA Iglesia Dios de la Biblia; una única Iglesia. Saúl López: El Predio lo dio el Alcalde anterior Rene Ochoa; y lo único que el Pastor no agilizo el trámite del Dominio Pleno ante el Alcalde y La Corporación Municipal. Y mis palabras es que no vivamos en división.- Dios no está dividido Dios es un solo.- Wilfredo Espinal López: Regidor Municipal lamento la división de La Comunidad.- Nosotros no estamos en contra de darles el Domino Pleno. El Alcalde no esta disposición de darles el Domino Pleno; es el Alcalde y La Corporación Municipal; porque no queremos seguirlos dividiendo. Ya que La Vía Legal es una Autorización de La Corporación Municipal en Pleno; y les respetamos su opinión a ustedes.- Pastor José Anibal Espinoza Montenegro. Respetamos La opinión de la Comunidad, la opinión de la Corporación Municipal siempre y cuando sea legal.- Nosotros por disposición de La Corte Suprema somos La Iglesia Legal Dios de La Biblia. De la Corporación Municipal es el terreno no el Templo. Dios no es político. Y no se puede llevar a votación.- Como Pastor El Presidente por Ley del Patronato; Herminio Velásquez; manifiesta que el Sr. Amílcar se fue de la Iglesia y ya no se quiso someter a la Autoridad de La Iglesia. Que se someten a orden jerárquico.- Erlin Sierra. Regidor por favor despójense del egoísmo y divisionismo; y de tener un buen discernimiento



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



Legal, y ningún grupo será perdedor o ganador.- Y el más alegre de este divisionismo es el diablo.- Y ni un grupo y ni el otro tiene derecho andar Juzgando a nadie.- Gloria Castillo: nosotras los amamos y si ellos se unen a nosotros, nosotros los amamos.- Amemos a nuestra Comunidad y yo tampoco me he puesto hablar de nadie.- Mi esposo ha recibido amenazas pero Dios lo cuida.- Aniel Espinal Maldonado: La salvación es personal.. y no se salva el más fuerte.- No estamos aquí para largar el problema; sino que la Aldea tiene la última palabra juntamente con la Corporación Municipal.- Y que el predio no le quede a ninguna de las partes; sino que quede para un Kinder de la Comunidad.- Alcalde Auxiliar José Donaldo Castro: Que se quede el Predio para un Kinder de La Comunidad y se le entregue al Patronato.- Elena Ruiz: Que se respeten las Leyes; porque por Dios han sido puestos.- Hortencia Ferrufino; no entiendo cuál es el estira y encoje, la iglesia va estar abierta para todos y no es justo que sea Kinder el Templo.- Y es un beneficio para la Comunidad.- Santos Eligio López solo quiero darles un consejo a todos Gálatas 5:15 aquí no se trata de quien gana y quien pierde.- Aquí propongo que la Corporación Municipal; nos construya, nuestro propio Templo. Y sino pues, cada quien que construya su templo; y si lo dejan para un Kinder pues igual está bien.-Prof. Erlin Sierra. Regidor: Lo del Kinder no aplica.- Elsa Mirian Calix: Que sea El Patronato quien tome cartas en el asunto y se respete la decisión del Patronato.- Carlos Alberto Irías: Llevamos 2 años de estar en el mismo problema.- He sido uno de los más colaboradores.- Me gustaria para Kinder pero con el machismo; que no se quede así como Kinder.- Secretaria Municipal: Estamos aquí porque el Sr. Amílcar Solicito el desmembramiento del Terreno y para mi únicamente, se les de el usufructo del terreno porque es Municipal, y los trámites para el desmembramiento se requieren como Siete Mil Lempiras. Escuchada ampliamente las partes, Los Señores Corporativos **ACUERDAN:** No desmembrar o realizar trámites hasta tanto no haya un Acuerdo Conciliatorio entre las partes; dejando al Patronato para que en el futuro previo acuerdo Comunitario, informe a la Corporación Municipal y en su momento se le otorgue a quien ostente el legítimo Derecho según lo manifesté El Patronato Marco Tulio Cruz: Ningún grupo tiene el Derecho porque se les dieron de palabra; nadie ostenta la Posesión efectiva del Terreno.- Y es mejor que quede en manos del Patronato.- Finalmente La Regidora María Isabel Cáceres Ardon; hace entrega de la Escritura Pública de la Escuela de la Comunidad. Cierre de la Sesión 5:10 p.m. F. Vecinos de la Comunidad. F. Firman de los Señores Regidores presentes. F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal F. y S. Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán 31 de Enero del Año 2019



Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Discusión

- Los Señores Miembros Corporativos se dan por informados de los turnados a la Dirección de Justicia Municipal.
- El Sr. Alcalde Municipal informa que está construyendo el Centro Comunal de la Aldea las Cruces la Alcaldía está aportando el material cemento, varillas y bloques, también el Albañil y la Comunidad no ha aportado nada; para hoy les solicite el Presupuesto pero no lo enviaron está pendiente.
 - También solicito dos cotizaciones para el proyecto del Parque y ya me entregaron una cotización y cobran \$ 120,000.00.
 - Me parece que sería mejor elaborar una nota y explicar lo que queremos que se haga me parece que sería lo mejor.
 - Lo otro es que ya se está reparando la Calle del Rancho a las Tapias se está aportando el combustible y algunos pagos como el del maquinista.
 - También se va a comprar Alcantarillas para varias comunidades y el costo de cada una es de \$ 8,000.00
 - El Sr. Regidor Wilfredo Espinal López informa que platicó con los de APROCAFE para la reparación de la Cule de Agua - Catón al Barro y me dijeron que lo que pueden aportar son 12 horas de maquinaria para la reparación.
 - El Sr. Alcalde Municipal expresa que hoy que esperar para cuando se pueda contratar la maquinaria
 - La Alcaldesa por ley Prof. María Isabel Cáceres informa que en la reunión



que tubimos hace poco con los de
JICA del Corredor Biológico la
Unión nos Solicitaron que se Autorizara
una VEDA Municipal, ya que los que
se dedican a la Cacería están sa-
crificando Animales en extinción.

ASUNTOS VARIOS

Se le Concede el uso de la palabra al
Técnico de la Unidad Municipal Ambiental
Bach. Gustavo Enrique Parra, quien Saluda
a la Honorable Corporación Municipal
y mi presencia se debe a que el día
de hoy voy a presentar el Plan de Verano
2019 para su discusión y Aprobación.

- Lo otro es como encargado de la Ofi-
cina de la UMA Segundo la Autorización
para se Autorize la VEDA Municipal.

Esto será como un Acuerdo

- Lo otro es que la Prof. Isabel solicitó
Buzos y de los Aprobados, y ya Cam-
biaron no los van a donar no los Aprobados
con lo que nos van a ayudar es con unas
Vasetas para reuniones Comunitaria en
Bachan y Chaguita Sur, pero la Munici-
palidad va a aportar la madera.

- También quería hacerles una presentación
pero no vino preparado y miro que aqui-
es muy claro tendríamos que acondicio-
nar el local para que visiten lo que
las Camaras han Aprobado; ya se cam-
biaron de lugar están en lugares espe-
cíficos de Areas Protegidas.

- El Sr. Regidor Roldán Ernesto Arzama Cortés
pregunta por el brote de gorgopio.

Contesta Gustavo que hay y ahora con
la Venida del Verano se profaga



62
más tenemos que trabajar y buscar.
Apoyo con I.C.F. y Fundación Yuscarán.
Ahora presento EL PLAN DE PROTECCIÓN
DE VERANO AÑO 2019.
El que a continuación se detalla:



Municipalidad de Yuscarán
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
YUSCARAN EL PARAISO



Plan de protección de verano 2019

Comprendido del 1 de Marzo al 31 de mayo del 2019

Actividades generales

- ❖ Someter el plan de verano para que la honorable corporación lo apruebe.
- ❖ Una vez aprobado, contratar el personal que estará trabajando en la brigada.
- ❖ Capacitar a las personas sobre incendios forestales, esto con apoyo del I.C.F

1: contratación de doce personas para labores de protección

2: contratar una persona que será la encargada de la brigada, esta persona brindara informes de incendios y las actividades que se realicen.

- ❖ Incendios forestales
- ❖ Construcción de rondas preventivas
- ❖ Apoyo a otras brigadas (cooperativa Guadalupe limitada)
- ❖ Apoyo a limpieza de límites de la reserva biológica Yuscarán

3: construcción de viveros forestales

- ❖ Acarreo de tierra
- ❖ Preparación de terreno para la construcción de vivero
- ❖ Llenado de bolsas
- ❖ Colectar semillas forestales
- ❖ Otras actividades

SI VIVES EN ESTE TU MUNDO EL PROTEGER NO ES MALO



Municipalidad de Yuscarán
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
YUSCARAN EL PARAISO



4: apoyo a la municipalidad a diferentes actividades que designen

5: campaña de vigilancia

- ❖ Vigilancia a la R.B.Y, designar una persona diaria para que realice vigilancia en sitios de interés de la R.B.Y.
- ❖ Vigilancia al bosque nacional, ejidal privado, hacer recorridos de supervisión a las resineras, planes de manejo, sitios donde se tiene monitoreado de influencia de incendios forestales.
- ❖ Priorizar los diferentes balnearios para la vigilancia contra los incendios forestales

SI VIVES EN ESTE TU MUNDO EL PROTEGER NO ES MALO



Municipalidad de Yuscarán
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
YUSCARAN EL PARAISO



Plan de verano 2019

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Control de incendios forestales en todo el municipio
2. Realizar por lo mínimo dos kilómetros de rondas preventivas
3. Vigilancia Y monitoreo permanente en todo el bosque del municipio
4. Realizar limpieza de parte de la brecha de la zona de amortiguamiento de la R.B.Y
5. Trabajar en el vivero forestal tanto municipal como comunitario
6. En los diferentes trabajos que la municipalidad designe pertinente
7. Realizar quemas prescritas donde se identifique mayor peligro.
8. Capacitar a la brigada contra incendios forestales y sobre cómo prevenirlos
9. Entregar informe a la honorable corporación
10. Tratar los diferentes focos de contaminación de desechos solidos
11. Trabajar en la habilitación del relleno sanitario



Municipalidad de Yucarán
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
YUSCARAN EL PARAISO



PRESUPUESTO

ACTIVIDAD	cantidad	COSTO	TOTAL
Contratar trece trabajadores	1,196	150	179,400
Vivero forestal			
Abono	2 quintales	650	1,300
Cabuya	1 rollo	500	500
Viajes de tierra	3 viajes de	1,000	3,000
Foliares, agro	tierra	150	450
químicos	3 litros	475	1,425
	3 litros		
Capacitación a líderes comunitarios en control y prevención de incendios	Un taller 60 tiempos de comida	60	3,600
Contratar carro para los incendios	40 viajes	600	24,000
Combustible moto U.M.A tiempo critico	30 galones	100	3,000
Otras actividades	100	150	15,000
		TOTAL	231,675, LEMPIRAS

SI VIVES EN ESTE TU MUNDO EL PROTEGER NO ES MALO

PLAN DE VERANO 2019 MUNICIPALIDAD DE YUSCARÁN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N.	ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	RESPONSABLE
1	Control de incendios forestales en todo el municipio	•	•	•	Alcaldía de Yuscarán, FA, Cooperativa Guadalupe,
2	Realizar por lo mínimo dos kilómetros de rondas preventivas	•			Alcaldía Yuscarán, juntas de agua, cooperativa Guadalupe
3	Vigilancia permanente en todo los bosques	•	•	•	Alcaldía de Yuscarán, ICF, Fundación Yuscarán,
4	Realizar limpieza de parte de la brecha de la zona de amortiguamiento de la R.B.Y			•	Alcaldía de Yuscarán, ICF, fundación Yuscarán, JICA
5	Trabajar en el vivero forestal tanto municipal como comunitario	•	•	•	Alcaldía de Yuscarán, Fundación Yuscarán
6	En los diferentes trabajos que la municipalidad designe pertinente	•	•	•	Alcaldía de Yuscarán
7	Realizar quemas prescritas donde se identifique mayor peligro.	•			Alcaldía de Yuscarán, Cooperativa Guadalupe,
8	capacitar a la brigada contra incendios forestales y sobre cómo prevenirlos	•			Alcaldía de Yuscarán, ICF

PLAN DE VERANO 2019 MUNICIPALIDAD DE YUSCARÁN

9	Entregar informe a la honorable corporación		•	•	U.M.A Yuscarán
10	Tratar los diferentes focos de contaminación de desechos solidos	•			Alcaldía de Yuscarán
11	Trabajar en la habilitación del relleno sanitario	•	•	•	Alcaldía de Yuscarán, Fundación Yuscarán



BR. GUSTAVO ENRIQUE PAVÓN GARCÍA
TECNICO U.M.A





Discusión

Una vez que se dio a conocer el Plan de Protección de Verano 2019; la Alcaldesa por ley Def. María Isabel Lucero lo somete a discusión.

- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Letama Cortés pregunta por los viveros de el Año Anterior.
- Contesta el Sr. Gustavo Parón que se hicieron a nivel de Municipio (y se hicieron) en el terreno de la fundación Yucatan la libertad El Robledal.
- La Alcaldesa por ley somete a Aprobación el Plan de Verano 2019..
- Por unanimidad lo aprueban los Señores Miembros Corporativos con un presupuesto de \$ 231,675.00 (Doscientos treinta y un mil seiscientos setenta y cinco).
- De igual forma se aprueba la prohibición a la Casaca (de flora) y fauna en las periodos de VEDA decretado por el Estado de Honduras.
- Prosigue expresando el Técnico de la UMA Gustavo Parón que ya se está trabajando en la limpieza del terreno del Rollero Sanitario hay que cercarlo y este terreno se tiene que recuperar no se como lo.
- Adquirió el Sr. Gustavo Usorio porque el terreno es municipal habrá que investigar o citarlo al Departamento de Justicia Municipal.
- También hay que trabajar por un botadero de basura en la Cidea de Ujo de Agua.
- Con esto termino mi participación gracias por la atención prestada.
- Toma la palabra el Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco quien expresa que la Semana pasada se reunió con el Sr. Presidente de la República y le



Solicito la reparación del Jardín de Niñas Elvia Aplicando de Hiconá y me prometió ayudarme y resulta que el día de hoy vino el Contralista de Proyectos que el Gustavo Encasales Pero ese edificio tiene un problema. los lineamientos que exige Antropología que como ustedes conocen son bastante complicados.

- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Hecama Cortés pregunta como esta lo de la Televisión por Cable.

- El Sr. Regidor Wilfredo Espinal López expresa que según platicas con algunos de aquí de Yucarán están haciendo diligencias con la Compañía para ver si es posible entrar al Parco Urbano de Yucarán con la Señal Satelital, que es la que manejan los Brisañas.

X ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Corporación Municipal acuerda aprobar los Siete Puntos.

El Plan de Protección de Verano año 2019; Con un monto de \$237.475.00 (Doscientos Treinta y un mil Seiscientos Setenta y cinco Lempiras exactos).

- La prohibición para la Casería de la una por un tiempo indefinido en el municipio de Yucarán Depto. de El Paraíso
- Se hace la observación que no es una VEDA sino una prohibición como un Acuerdo Municipal.

XI ESPACIOS SOLICITADOS

Espacio Solicitado por los Carniceros o pecera no se hicieron presentes a la Sesión de Corporación Municipal.



- Se presentan a la Sesión de la Corporación Municipal Miembros de la Asociación de Mototaxi de Toluca (AMOTUCA) quienes se les hizo un llamado para discutir la Solicitud hecha al Director de Justicia Municipal que consiste en que se les otorgue un subsidio de \$2.000.00 a la tarifa de pasajes a los Alumnos del I.P.C. y de la Escuela Rural Montoya Q.E. - La que a su vez el Sr. Director de Justicia Municipal glorioso expone a Peña la turno a la Corporación Municipal para su discusión y si en su caso se acepta lo Solicitado.

- La Alcaldesa por ley Prof. María Isabel Cárdenas les expresa que se le dio lectura a la Solicitud enviada por Ustedes y mira muy alto el incremento, leomaí Subida de un tempra este Año y el otro año 2020 el otro tempra que sea poco a poco.

- Se le concede el uso de la palabra al Joven Alan Lugo presidente de la Asociación de Mototaxis quich Saluda a la Corporación Municipal manifestando que estamos solicitando el aumento a la Estudiantes porque tenemos bastante gasto con el mantenimiento de la Unidades los refuertos para esas Unidades han Subido de precio.

- La Alcaldesa por ley les manifiesta que hoy quejas de los Usuarios que cobran precio fuera de la tarifa establecida.

- Y también lo recuerdo que cuando presentará el Reglamento ante la Corporación Municipal solo se les otorgará 4 personas y Ustedes dominan más muchos personas - vemos niños que van unas sobre otros y es

peligroso que un niño(a) se salga de la mototaxi.

- El Joven Gilan dice que Florencio les Autorizo el otro pasajero para hacer un total de cinco (5).

Lo otro es Prof. Isabel que si estamos en el punto y llega un cliente lle vame. a x lado solo el se le cobra la Cartera Completa como que vayan los 5 pasajeros porque digamos que es un viaje expreso.

- El Sr. Regidor Elvin David Moradiaga, pregunta si el servicio es for Contrato.

- Contesta que si lo mas de alumnos.

- El Sr. Regidor Raul Ernesto Mezama.

Cortes expresa que es justo el incremento por el mantenimiento que se les da a las mismas ya que las calles estan en mal estado en ciertos lugares.

- Prosigue expresando el Joven Gilan dragos, que el dia Domingo proximo vamos a tener una reunion con todos los motoristas de las mototaxis y vamos a tocar varios puntos y uno de ellos sera el numero de pasajeros que solo son cinco (5) los permitidos.

- Una vez escuchadas las diferentes opiniones la Alcaldesa por ley Somete a Aprobacion el aumento de \$2.00.00 para los estudiantes de el I.P.C. y Escuela Ramon Montoya Q".

- Los Senores Miembros Corporativos de Cacerdo en Aprobacion el incremento de \$2.00 para la Alumno que usaban el servicio de mototaxis del I.P.C. y Escuela Ramon Montoya Q".

Con la negativa de la Alcaldesa por



por ley, Prof. María Isabel Páceres
Gracias quien Solicito se Considerara
el aumento un temfira (1.1.00). para este
Año 2019. y el otro temfira para el Año
2020..

Prosigue expresando el Joven Gian tayo
que hizo la siguiente observación que el
Aumento solo es para los alumnos de
Escuela y Colegio para el demás Usuario lo
hicimos en el mes de Septiembre de Año
2018 lo Autorizo el Sr. Director de Justicia
Municipal Florencio Espinoza Peña; 2.00 -

Gracias por el espacio y les Agradecemos
por su Ayo, tengan muy buenas tardes..

- Se le Concede el espacio al Sr. Javier
Alexis Eguigure quien Solicita ante la
Corporación Municipal que por favor me
le don soluciones a la Solicitud que presente
para la Aprobación de un predio Municipal
el que se encuentra ubicado en el Barrio
La Insula ya que si se me Concede quie-
ro empezar a Construir mi casa de habita-
ción soy una persona de bajos recursos.
económicos y no cuento con dinero para
poder comprar un terreno; por la momento
estoy Alquilando.

- La Alcaldesa por ley Prof. María Isabel
Páceres (Alcal) le expresa al Sr. Javier
Eguigure que ella forma parte de la
Comisión de Urbanismo y no se preocupa
que la próxima semana junto con el Jefe
de Catastro vamos a ir a realizar la
Supervisión y Medición del terreno.

- Se retira el Sr. Javier Eguigure Agra-
decido el espacio permitido.

XII CIERRE DE LA SESION



No habiendo más puntos que tratar en la Sesión, la Presidencia se dio por concluida la Sesión, hubo 5:30 P.M. como se viene a la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal por el día viernes quince de febrero de Año Dos Mil Diecinueve.

[Signatures and Registrar Stamps]
 Registrar #2 Registrar #4 Registrar #3
 Registrar #5 Registrar #7
 Registrar #9 Registrar #6
 Registrar #10 Registrar #8
[Circular stamps of the Municipality of Juncos, P.R.]

PCIA NR 03-2019

Sesión ORDINARIA celebrada por la Junta de Corporación Municipal de la Ciudad de Juncos, Cabecera del Departamento de Puerto Rico, el día viernes quince (15) de febrero de Año Dos Mil Diecinueve, hora de inicio 1:15 P.M. en el local que ocupa el Hotel Yucatan Alta Barrio el Quesito de esta misma Jurisdicción Municipal. Presidida por la Vice-Alcalde, Srta. Nilda Lida Riera Jovina Maldonado Barón, Alcaldesa por ley, delegada